azuara cobre los dos della pescuera

Y mandaron que azuara guarda de la cope cobre los dos que hagan dos los que pescan en las mares de la ciudad durante que no se aprenda la pescuera y lo que cobra se le entregue al alcayde de la cope al que el escribano escriba lo que se abastenga de lo libre de quenta y razon con diez mes y año de lo que se cobre y de que personas segun que se de agora [illegible] lo han [illegible] de comision con [illegible] y el escribano [illegible] azuara [illegible] que haga la dicha cobrança

Lilia [illegible] al mandiero de [illegible]

Y mandaron que miguel [illegible] receptor de comunes de [illegible] a [illegible] marin mandiero [illegible] quarenta ducados [illegible] a que los gaste en los [illegible] de los comunes [illegible] a su cargo y la [illegible] a doble [illegible] de marchena [illegible] del [illegible] hernan [illegible] el [illegible] de lilia [illegible] con el [illegible] de [illegible] y que ansi mesmo [illegible] del [illegible] por donde entra el agua al comun del [illegible] se haga el [illegible] conforme al de abaxo y se ponga una [illegible] para que no [illegible] del [illegible] de [illegible] de [illegible]

Lilia [illegible] a fran.co [illegible] de [illegible]

Y mandaron que el mayordomo de [illegible] pague a fran.co [illegible] por tercero dos mill [illegible] que a de [illegible] salario del cargo que tiene de los atabales y los cargos [illegible] los que [illegible] procesiones y otras fiestas [illegible] salario es de un año que se cumplira a [illegible] de mayo [illegible] presente año [illegible] por sus [illegible] del año [illegible]

[illegible] lilia [illegible] a fran.co [illegible]

Y mandaron que el [illegible] a fran.co [illegible] dandole noticia como se entiende [illegible] de murcia [illegible] a [illegible] por sus alcabalas y que llevar de [illegible] de [illegible] a la [illegible] por que se les haga gracia [illegible]